

Dimensión territorial en el desigual desarrollo de América Latina

The territorial dimension in the uneven development of Latin America

Fernando Hernández ¹

Universidad Bolivariana de Venezuela, Guárico, Venezuela¹
fehernandez@ubv.edu.ve¹

Fecha de recepción: 15/03/2023

Fecha de aceptación: 24/03/2023

Pág: 86 – 98

Resumen

América Latina marcó un índice de Gini de 0,46 en el 2017 y es considerada la región más desigual del mundo, pero esta característica proviene de las ingentes tensiones políticas, económicas, culturales y sociales a la que ha estado sometida en los últimos 570 años y sobre manera después de la mitad del siglo XX, con énfasis en el Consenso de Washington. La dialéctica de la desigualdad atraviesa el Estado, el mercado y la sociedad y, se construye en el territorio. Este ensayo fue realizado por arqueos documentales, en páginas especializadas e índices de relevancia, Scielo, Elsevier, Cambridge Core y el motor de búsqueda Google Académico. Los filtros aplicados fueron con operadores booleanos AND y OR, utilizando palabras claves. Se concluye que la desigualdad es un aspecto multifactorial, que se genera en una dialéctica de la desigualdad entre el Estado, el mercado y la sociedad en general, de tal manera que actuando de forma aislada no tienen la capacidad de alcanzar mejores condiciones igualitarias para la sociedad en colectivo. La ciudad en la modernidad es un marco ilusorio de las sociedades, y llega a tener un valor social. Por tanto, es inevitable una reconfiguración de las ciudades, sobre todo en América Latina que sumen para alcanzar un mejor desarrollo local.

Palabras clave: ciudad, desarrollo, desigualdad, estado, sociedad, territorio.



Esta obra está bajo licencia [CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Abstract

Latin America marked a Gini index of 0.46 in 2017 and is considered the most unequal region in the world, but this characteristic comes from the enormous political, economic, cultural and social tensions to which it has been subjected in recent years. 570 years and well after the middle of the 20th century, with an emphasis on the Washington Consensus. The dialectic of inequality crosses the State, the market and society and is built in the territory. This essay was carried out by document archiving, in specialized pages and relevance indices, Scielo, Elsevier, Cambridge Core and the Google Scholar search engine. The applied filters were with AND and OR boolean operators, using keywords. It is concluded that inequality is a multifactorial aspect, that a dialectic of inequality is generated between the State, the market and society in general, in such a way that acting in isolation they do not have the capacity to achieve better egalitarian conditions for society. collective. The city in modernity is an illusory framework of societies, and comes to have a social value. Therefore, a reconfiguration of cities is inevitable, especially in Latin America that add up to achieve better local development.

Key words: city, development, inequality, society, state, territory.

Introducción

La desigualdad social y económica es omnipresente en las sociedades humanas modernas, y por tanto tiende a relacionarse con consecuencias perjudiciales para el medio ambiente, la estabilidad de los sistemas políticos y económicos y, el bienestar de las personas (Haynie et al., 2021). Sin embargo, esto no ha sido siempre así en parte de la historia humana en cuanto a grupos a pequeña escala. De tal manera que en la historia contemporánea hay un reforzamiento institucional y social de estos hechos.

Indistintamente, sobre las distintas teorías o estudios sobre la posibilidad de sociedades iguales en algún momento de nuestra existencia; hubo al menos el deseo y abrigado la esperanza de que así lo fuese, y esto aparece verbalizado o escrito en fuentes tempranas que se han encontrado en diferentes partes del mundo. Es posible que estos deseos de igualdad sean producto de la búsqueda consciente o inconsciente de erradicar las causas fundamentales de conflictos de competencia, información entre grupos y ventajas que surgen en las relaciones sociales.

En tal sentido, han existido reglas y/o normas sociales y culturales para mitigar el fenómeno de la desigualdad en distintas sociedades y están registradas en documentos, cómo es su modo de vida. En términos generales se basan en una ideología política con sanciones positivas y negativas, en beneficio de mantener alejado del espectro social la desigualdad, de manera que,

se moldea el comportamiento humano del día a día, con interacciones diarias, en patrones de comportamiento y habilidades entrenados de manera regular y persistente (Artemova, 2020).

América Latina sigue siendo la región con mayor desigualdad del mundo y una tasa de crecimiento relentizada, para 2019 el índice de Gini promedio en la región es de 0,46 el cual ya presentaba un estancamiento en su tímida reducción desde el 2017 (CEPAL, 2020). Las mayores desigualdades se relacionan con las diferencias en las oportunidades de lograr los objetivos propios, por eso el tema de las capacidades es fundamental. Para Sen, la igualdad política es fundamental para poder alcanzar la igualdad en otros terrenos (Sen, 2000).

Después de los fallidos planes de recuperación de Europa, posterior a la Primera Guerra Mundial y, por tanto, la crisis financiera y económica conocida como la “gran depresión” los Estados Unidos toma aprendizaje para el andamiaje en políticas públicas que pondrá en marcha luego de la Segunda Guerra Mundial, toma notable ventaja sobre el desbastado territorio europeo y asume el liderazgo del Nuevo Orden Mundial para el entonces (Aparicio, 2013).

El rol de América Latina ha sido en términos generales un territorio de exportación de alimentos y materias primas, de tal manera que su enganche a la economía mundial ha estado supeditada a esa infraestructura y tecnología, que además en concordancia con la historia de colonización e imposición de modos culturales y relaciones sociales esta incorporación en el desarrollo económico ha sido con una marcada desigualdad, que radica principalmente en la tenencia de tierras y/o usufructo de ellas, la CEPAL (1951) señala que:

La América Latina ha entrado, por tanto, en una nueva fase del proceso de propagación universal de la técnica, cuando esta dista mucho aún de haberse asimilado plenamente en la producción primaria, pues como acaba de anotarse, los nuevos procedimientos de producción penetran preferentemente en las actividades relacionadas, en una forma u otra, con la exportación de alimentos y materias primas (p. 4).

En tal sentido, una región sin la madurez y cohesión necesaria para dictar políticas públicas acorde a los acontecimientos, se ve beneficiada en la inyección de capital, maquinaria y tecnología fundamental para desarrollar los espacios de extracción primaria requeridos o de mayor ventaja para surtir las demandas ingentes del mercado norteamericano y europeo, principalmente. Pero, de la misma manera quedan aisladas y con una brecha de desigualdad sustancial entre este tipo de regiones o países enteros.

De tal manera, a medida que fue creándose técnica e incorporando tecnología y mejorando la productividad agrícola, en la misma proporción va creando un excedente humano que por las fuerzas de los elementos va trasladándose a la industria, a los centros de transformación de materias primas, a las ciudades, donde no tienen las capacidades técnicas para insertarse

en ese tejido social y va creándose otro tipo de periferia, ya no global (que lo padece América Latina) sino local.

En tanto que, hablar de desigualdad no solo está referido al término económico, que es donde más se asocia por su facilidad de medición y estandarización de los organismos internacionales y nacionales. Pero, ¿dónde surge la desigualdad?, es decir, se pueden ver las consecuencias de la desigualdad, expresadas en las distintas escalas de las instituciones para ello, ahora bien, ¿quién es la causa? Aquí aparecen tres entes; el Estado, el mercado y la misma sociedad. Y esto ha sido un espacio de debate por mucho tiempo en la historia contemporánea. Algunas organizaciones pugnan por minimizar el Estado, ya que es el principal creador de desigualdad con sus políticas populistas y síntomas de corrupción. Otros señalan al mercado como causante de explotación en el trabajo asalariado y el acaparamiento de oportunidades ya que producen la riqueza de unos pocos y la miseria de muchos. Y, por último, otros creen que la sociedad está plagada de relaciones sociales de discriminación (Ziccardi, 2008).

En tal sentido, la dialéctica de la desigualdad atraviesa a todos: el Estado, el mercado y a la sociedad misma. El mercado de la actualidad puede generar oportunidades para todos en la sociedad, pero a la vez excluye a los menos productivos o los que tengan menos acceso a la información; por otro lado el Estado es un garante de la igualdad entre los ciudadanos y ante las instituciones; por ejemplo, el artículo 1, 2 y 3 en la Constitución de Venezuela (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), 1999), de hecho es uno de los grandes avances de los Estados modernos, sin embargo, la redistribución de riquezas y políticas sociales pueden producir mayor desigualdad, también los Estados generan fronteras de exclusión, por ejemplo, entre migrantes y nacionales (Ziccardi, 2008). Y, por último, en las relaciones sociales diarias también se genera exclusión entre los mismos de una sociedad, étnica, racial o de género, son algunos ejemplos de la modernidad.

En consecuencia, actuando por separado el Estado, el mercado o la sociedad no se pudiera alcanzar la tan anhelada igualdad. En diferentes ámbitos, como el mercado, el Estado y la sociedad civil, se pueden observar tanto la presencia de igualdad como de desigualdad, lo cual puede influirse mutuamente y crearse inequidades. Sin embargo, también pueden surgir desfases y tensiones entre estos procesos.

Dimensión territorial de la desigualdad

El desarrollo de América Latina ha sido tema de recurrente discusión en los organismos internacionales y en los espacios académicos, al menos desde 1950 y con mayor énfasis en el contexto del Consenso de Washington en la década del 90. Entendido ahora como concepto polisémico la desigualdad en el desarrollo de esta región ha sido un constante desafío, producto en parte de su misma conformación como espacio geo-territorial. Pero la desigualdad no se limita al problema de tener más o menos dinero en el bolsillo; sino, como señala Göran

Therborn en su obra “la desigualdad mata”, es un ordenamiento sociocultural que reduce nuestras capacidades de funcionar como seres humanos, nuestra salud, nuestro amor propio, nuestro sentido de la identidad, así como nuestros recursos para actuar y participar en este mundo” (Paolasso, 2020, p. 9). Al igual que ocurre en todas las formas de organización social y cultural, es posible identificar manifestaciones territoriales en cada una de ellas.

La era del desarrollismo o el éxtasis de la teoría de dependencia, visto desde sus seguidores fue el enganche de la región a través de la industria a la economía global, pero desde la otra acera el desarrollismo incrementó los niveles de desigualdad al generar los cordones de miseria de las recién creadas ciudades. Nos interesa aquí resaltar cómo ha impactado la desigualdad territorial en el desarrollo de América Latina, algunas razones expresadas son que “existen determinantes políticos como el nacionalismo de los recursos, la fuerza y organización de las élites económicas, las reglas electorales y la opinión pública que impiden una transformación más seria y sostenida del sistema tributario” (Fajardo et al., 2021, p. 275), en relación a los ingresos y distribución del ingreso del Estado como impulsador de una economía para el desarrollo.

En el contexto urbano, es común que los planes y proyectos tengan efectos diversos debido a la influencia que ejercen los factores socioeconómicos y políticos. Estos pueden generar resultados perversos que distorsionan el contenido, o bien producir efectos contrarios a las intenciones originales. Asimismo, en algunos casos se observan consecuencias sociales que no se ajustan a las expectativas de los grupos sociales involucrados, como ocurre en los procesos de gentrificación.

Si bien el modelo de desarrollo de la globalización no ha traído consigo la desigualdad, sí ha generado nuevas interacciones entre la economía, la política y la sociedad que producen un reordenamiento heterogéneo en el territorio, lo cual redefine las desigualdades. Si bien los procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales tienen alcance global, el urbanismo se desenvuelve a nivel local.

En ciudades complejas y densas, áreas que antes eran populares y albergaban una mezcla de poblaciones o importantes infraestructuras, como puertos, aeropuertos e industrias, han sido transformadas en enclaves de oficinas, comercios y residentes acomodados, lo que resulta en una concentración selectiva de grupos privilegiados. La periferia suele ser vista como un espacio no ciudadano, en tanto que la cultura urbana ha evolucionado hacia tribus o individuos aislados, lo que genera territorios de especulación y conjuntos de viviendas cerrados para los más adinerados, mientras hay otros conjuntos sociales o informales que son excluidos de la ciudad.

La periferia en América Latina desde el ámbito territorial tiene particular singularidad, puesto que la región está sumida en una compleja desigualdad. A pesar de los esfuerzos

en distintos periodos por emparejar la situación, sigue siendo tema de arduo debate en la academia. Desde un enfoque político la última mejoría en la distribución del ingreso se debió a la conformación de gobiernos de izquierda, pero desde un enfoque económico se debió al creciente consumo de materias primas por parte de China, en todo caso, ambos efectos pasaron y la región se ve sumida nuevamente en una creciente desigualdad. En este último quinquenio la región tiene una inserción global dual, por un lado, está América de Sur con una marcada importación de *commodities* y América Central incluyendo a México, que cada vez depende más de maquilas, exportando bienes con bajo contenido de valor adicionado, tecnología importada, y gran contenido de importaciones en la producción.

En resumen, las exportaciones de los países dependen de ventajas naturales o proximidad a los mercados estadounidenses y a salarios bajos, lo que reduce la dinámica de su inserción y dificulta su acercamiento a los niveles de vida de los países centrales en cuanto a ingresos se refiere, es decir, disminuir las brechas de desigualdad en la región (Vernengo, 2020). De tal manera que la periferia en esta región tiene unas características deprimentes, ausencia del Estado, explotación del mercado y una gentrificación forzada.

Entonces, que, este enfoque de gentrificación es una consecuencia de desplazamiento de la ciudad capitalista. Esto refuerza la tesis sobre las pérdidas asociadas al desplazamiento del centro sufrido por los sectores populares y su posterior confinamiento en las periferias precarias. Las consecuencias no se resumen en pérdidas residenciales o del suelo urbanizado, sino que incluyen una serie de fuertes impactos negativos asociados, como la desarticulación laboral, la destrucción de relaciones sociales o incluso la tensión y la fragilidad a nivel físico, psicológico y de identidad (Díaz y Apaolaza, 2020).

Las regiones urbanas y las ciudades de hoy presentan características tales como la exclusión social y territorial, la desigualdad social, y la insostenibilidad ambiental resultantes de políticas públicas altas en costos sociales y ambientales. Además, el urbanismo especulativo que ha monetizado los territorios agrava las limitaciones para ejercer resistencia social y política, debido a la atomización y fragmentación de las poblaciones que esto ha causado, lo que también genera un déficit en la ciudadanía (Borja et al., 2017).

En concordancia, desde 1972 en la conferencia de Estocolmo se ha venido esbozando la preocupación por los trastornos que causa el desarrollo de las ciudades, y la necesidad de vincular el desarrollo de las ciudades al ambiente, luego en otras conferencias se fueron incorporando otros planteamientos, como transporte, vivienda, recreación, salud, espacios de relaciones humanas, entre otros, que se resume en la actualidad en la agenda de objetivos 2030 (Avendaño et al., 2021).

En tal sentido, estas propuestas de soluciones de una u otra forma se enmarcan en lo que se ha denominado ciudades sustentables que son aquellas con unas características determinadas

como: consumo equilibrado de agua potable, eliminación gradual de aguas servidas y desechos sólidos, y la ocupación del suelo con bajo gasto energético en transporte y en la distribución de servicios (Delado y Suárez, 2014).

Pero en este devenir se han generado un cúmulo de perturbaciones sociales, que como se ha mencionado tienen su origen en las relaciones Estado – mercado – sociedad civil. La relación que se da entre segregación y gentrificación surge entre el Estado y el mercado, en el marco de las ciudades capitalistas y un Estado que protege esos intereses. Por un lado, el mercado del suelo y las estructuras de oportunidades que son generadas por el Estado incentivan la segregación (desde el punto de vista económico) a la vez que hay una respuesta tangencial a este proceso que es la gentrificación, que en general, debería buscar una mejor convivencia entre los diferentes grupos económicos.

La condición social (generalmente económica) es quien define los espacios de aglomeración urbana, también se tiene que establecer que el Estado juega un rol importante aquí, con el hecho de generar estructuras de oportunidades, de tal manera que la gente de ingresos bajos-medios puedan acceder a condiciones de vida que permitan ventajas de desarrollo humano, las cuales existen en segmentos urbanos donde hay mayor nivel de ingreso económico en las familias (Di Virgilio, 2019).

La relación que existe entre las regulaciones del Estado y Políticas Públicas en los procesos de gentrificación y segregación no pueden quedar aisladas, es de observancia como el Estado a través de sus estructuras impulsan de alguna manera cierto tipo de segregación y gentrificación que conllevan a perturbaciones sociales o al mantenimiento del sistema mercantil sobre el uso del suelo, como Lens y Monkkonen (2015), encontraron algunos tipos de regulación, como restricciones de densidad, revisiones más independientes para la aprobación de proyectos y cambios de zonificación, y un mayor nivel de participación del gobierno local y la ciudadanía en el proceso de permisos, están significativamente asociados con la segregación general. Al respecto David Harvey se refiere de la siguiente manera en Marti y Salazar (2016);

El Estado tiene un gran interés en aumentar sus ingresos económicos, y valiéndose de la aplicación de impuestos como aquellos asignados a la propiedad y de otros instrumentos similares, el Estado, hablando en términos generales, tiene interés en incentivar el desarrollo, y mediante éste, el aumento del precio de la tierra y el valor de las propiedades (p. 11).

La relación entre la segregación y la gentrificación puede ser aprovechada para mejorar las condiciones de vida y la humanidad de ambos segmentos. Es importante que los menos favorecidos económicamente se beneficien de los recursos materiales que se encuentran en los sectores de mayores recursos, y que las virtudes humanas que poseen las capas sociales de bajos recursos sean consideradas un aprendizaje para aquellos que han logrado mayores ingresos materiales. Por lo tanto, es necesario desarrollar un modelo que permita una coexistencia de

ganar-ganar entre un Estado social y un mercado que genere riqueza y que esta se distribuya de la mejor manera posible.

La inversión en infraestructura es una política pública crucial que deben asumir los gobiernos en nuestros países, de tal manera que los elementos fundamentales que se deseen desplegar electricidad, transporte, telecomunicaciones, manejo de aguas, etc., se convierten en factores potenciadores del desarrollo de las ciudades, estas producen la base material de la ciudad, además cada una tiene un ensamble particular de sus infraestructuras (Carrión, 2013).

En consideración, los procesos de urbanización es un entramado complejo de producción de un conjunto de soportes materiales necesarios para la aglomeración de población y actividades, que hacen posible que las sociedades urbanas contribuyan a la reproducción social. En consecuencia, el diseño del espacio urbano es una corresponsabilidad pública en la medida que las experiencias vitales en conjunción con la habitabilidad, como las relaciones interpersonales puedan intervenir para que las transmisiones de un sistema de valores reconocidos conviertan a individuos en ciudadanos: desde una perspectiva de cohesión y una interdependencia positiva, se le está animando a tomar conciencia de la importancia de una mejora y transformación social. Se le está alentando a participar en áreas como la solidaridad, la igualdad, la no discriminación y el cuidado del legado cultural, así como a cultivar una relación de respeto hacia el ser humano y el medio ambiente (Sevilla et al., 2021).

Desde mediados de los '90, se ha generado una contrapropuesta al enfoque funcionalista del territorio como un mero soporte físico de cosas que suceden. El enfoque del Desarrollo Local implica un reordenamiento del territorio y una observancia del espacio como dinámico y con características propias. Esto implica que el territorio no es solo un soporte físico, sino que tiene un papel importante en la generación de procesos dinámicos y en la transformación social. Al respecto Vázquez (1999).

El territorio es un agente de transformación y no un mero soporte de los recursos y de las actividades económicas, ya que las empresas y los demás actores del territorio interactúan entre sí organizándose para desarrollar la economía y la sociedad. Teniendo como punto de partida para el desarrollo de una comunidad territorial el conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) que constituyen su potencial de desarrollo (p. 35).

En cuenta de las diferentes apreciaciones que hay sobre los aspectos o dinámicas que se desarrollan en el territorio, se desataca una nueva concepción del espacio y es la necesaria cooperación entre los diversos actores agrupados en el Estado, el mercado y la sociedad en general, es decir, la conjunción de actores económicos y recursos inmateriales (tecnología, información, formación, investigación) que permite el desarrollo de la competencia, de la calificación, del saber hacer y un proceso de aprendizaje colectivo específico a cada territorio,

capaz de dotar a este de una gran capacidad de adaptación y de cambio (Alemán, 2004).

El Estado debe propiciar la participación activa de los diferentes actores sociales para que se dinamice y sustente el desarrollo local. Esta participación puede asumir diversidad de formas organizativas que son proveídas por el gobierno para crear espacios de intercambio, expresión y generación de consensos entre estos y sus ciudadanos, en línea con su principal propósito de elevar el nivel de satisfacción y calidad de vida de la población (González y García, 2021).

La heterogeneidad en el territorio a la vez genera dificultades, porque se muestra una cohesión dispar de la riqueza y la calidad de vida material, en tanto que, existen territorios estancados en la pobreza y otros muestran opulencia material, de tal manera que se puede afirmar que el territorio es un eje causal de las desigualdades (CEPAL, 2016).

La desigualdad territorial se configura como un problema de alta complejidad, y esto limita el bienestar colectivo de las comunidades. Es por ello que se contextualiza como un paradigma complejo, porque hay unas brechas sustanciales en las condiciones de vida general en las poblaciones de un territorio: educativas, vivienda, servicios públicos, infraestructura, entre otras, que coartan el bienestar. Algunas teorías redefinen estas características como fragmentación urbana, que por lo general se expresan en indicadores socioeconómicos y en acceso real de la gente a las condiciones de vida (Tinedo, 2020).

Precisamente estas desigualdades que se generan en las ciudades con mayores niveles de complejidad, han sido objeto de estudio de la sociología y antropología urbana en América Latina, al menos desde la década del sesenta con el estudio de los barrios migrantes del campo a la ciudad en búsqueda de mejores condiciones de vida. Estas investigaciones primeras y con estos enfoques han dejado en evidencia no solo testimonio de las condiciones de vida de sectores populares sino las brechas de pobreza existentes y las desigualdades en las ciudades, en atención a esos nuevos actores que irrumpen en la vida urbana, los movimientos sociales que enarbolan sus demandas de viviendas, bienes y servicios, en fin, la democratización de la vida política (Ziccardi, 2021).

El atractivo ilusorio de la ciudad ha sido acceder a un trabajo remunerado, educación, salud, bienes culturales, movilidad, entre otros, pero esto no sucede así en la mayoría de los casos, el bajo nivel de calificación para trabajos urbanos no permite acceder a esos beneficios, lo que obliga a las poblaciones a replegarse en la periferia donde las condiciones habitacionales y estancia son precarias y muchas veces en detrimento de sus lugares de origen. Los escenarios mencionados contrastan con otros sectores que, aunque pueden acceder a servicios, enfrentan la realidad urbana diariamente, lo que indica que se está produciendo una ampliación de las desigualdades territoriales. Esto significa que hay una brecha cada vez mayor entre aquellos que tienen acceso a servicios y aquellos que no, lo que crea una situación de desigualdad en términos de calidad de vida y oportunidades en el territorio (Ziccardi, 2021).

En consideración en la ciudad se ha abierto un espacio económico alternativo, con prácticas que de alguna manera se alejan del *mainstream*, pero también se hace difícil tipificarlos en la literatura, ya que se componen de una diversidad de prácticas. Su tipificación se asocia a criterios básicos relacionados con su organización en redes de colaboración, su adscripción a la máxima de la solidaridad, su condición de alternativas y su proximidad geográfica, pudiendo sistematizarse en cuatro tipos básicos dependiendo de su función en el circuito económico: producción de bienes y servicios, intercambio, consumo colaborativo y finanzas alternativas con arraigo territorial (Ruíz et al., 2018).

Estas características de las prácticas alternativas, incluyen actividades desde la economía informal, alternativa y también el tercer sector, de tal manera, que, es una confluencia de al menos tres categorías con basta revisión bibliográfica. Ahora, las nuevas prácticas alternativas parecen abrirse un espacio en la ciudad sus miembros suscriben los principios de autonomía, reciprocidad y democracia, promueven valores no competitivos (solidaridad, sostenibilidad, cooperación, equidad, etc.) y actúan en un ámbito local con espacios físicos de encuentro colectivo. Los actores más conscientes e involucrados abogan por enfatizar la importancia del valor de uso de los bienes y servicios, y promover la densificación de los vínculos sociales desde una perspectiva motivacional. En cuanto a la estructura organizativa, la red con múltiples relaciones de reciprocidad domina, fomentando el capital social y relacional. Al contrastarse con el individualismo del modelo económico predominante, esta estructura muestra una perspectiva alternativa. Los actores involucrados poseen un vínculo importante con el territorio y sus recursos, lo cual los distingue de otros movimientos. Sin embargo, la escasez de recursos materiales y el tamaño de los grupos pueden suponer una amenaza potencial para la calidad del empleo generado y la integración al mercado formal (Ruíz et al., 2018).

Desde otra perspectiva, la ciudad es el espacio donde se logra conseguir con mayor facilidad las capacidades que requieren los individuos para su funcionamiento económico, social y político (educación, salud) (Sen, 2021).

Por tanto, la ciudad tiene un alto valor social y colectivo, pero a la vez es un espacio que genera desigualdades, gentrificación y segregación que están asociados al desenvolvimiento en la ciudad.

Conclusiones

La desigualdad es un aspecto multifactorial del quehacer, por tanto, tiene una calificación de complejidad ya que ésta (la desigualdad) es producto de la interrelación entre actores económicos y recursos inmateriales. Otro factor que expande las brechas de desigualdad es la transmisión intergeneracional de la riqueza, esta permite que algunos grupos acumulen y persistan en el tiempo. El Estado, el mercado y la sociedad en sí misma, todos son creadores

de igualdad y desigualdad. Ninguno actuando de forma aislada tiene la capacidad de alcanzar mejores condiciones igualitarias entre los hombres, por ello, se debe alcanzar el equilibrio entre todos para lograr beneficios colectivos.

En la planificación insurgente es donde la ciudad se reconoce en el urbanismo basado en la memoria histórica y la conciencia transnacional, sin dejar de reconocer los aspectos económicos y socioculturales de la globalidad en que estamos inmersos. Estas prácticas insurgentes se manifiestan a través de procesos de urbanización periférica que destacan el papel de los residentes en la producción del espacio urbano como un modo de urbanización. Si bien este proceso opera dentro de modos formales de planificación, funciona de manera transversal a través de la cual las personas se convierten en ciudadanos y agentes políticos, hablan con fluidez sobre los derechos y reclaman las ciudades como propias.

La reestructuración del territorio es una constante en la globalización a través de sus prácticas diversas, con el fin de suplir las necesidades que impone el mercado y sus intereses. De tal manera, que, la ciudad está en constante transformación y ajuste a través de instrumentos y mecanismos que pueden o no estar formalizados o también actuaciones manipuladas por grupos de poder. La reconfiguración de los mercados obliga de manera a reacomodar el territorio para adaptarlo a otras necesidades con un marco de intereses existentes u otras veces creado. La ciudad en la modernidad es un marco ilusorio de las sociedades, ese entramado de relaciones sociales que se dan en espacios aglomerados, tiene un valor social. Por tanto, es inevitable una reconfiguración de las ciudades, sobre todo en América Latina que como región muestra los mayores índices de desigualdad.

Referencias

- Aparicio, A. (2013). Historia económica mundial 1870-1950. *Economía Informa*, (382), 1-17. <https://www.elsevier.es/es-revista-economia-informa-114-pdf-S0185084913713379>
- Artemova, O. (2020). Equality as a human categorical imperative. *Prehistoric Archaeology Journal of Interdisciplinary Studies*, (1), 64-91. <https://doi.org/10.31600/2658-3925-2020-1-64-91>
- Avendaño, J., García, K., Pérez, M., Velasco, A. y Olivera, C. (2021). Desigualdades intraurbanas y desarrollo sustentable en las ciudades. El caso Oaxaca, México. *Revista de Urbanismo*, 44, 60-75. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2021.58359>
- Borja, J., Carrión, F. y Corti, M. (2017). *Ciudades resistentes, ciudades posibles*. UOC. <https://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/donativos%20de%20autor/2019/ciudades-resistentes-ciudades-posibles.pdf>
- Carrión, F. (2013). CAPÍTULO I. *El ensamble de las infraestructuras urbanas: el desafío para la gestión pública* (pp. 11-31).

- CEPAL. (1951). *Estudio Económico de América Latina 1949*. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1003/1949_es.pdf
- CEPAL. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40668/S1600946_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- CEPAL. (2020). *Panorama social de América Latina*. Naciones Unidas. https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/version_final_panorama_social_para_sala_prebisch-403-2021.pdf
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, No 36.860. [Extraordinaria], marzo 24, 2000.*
- Delado, J. y Suárez, M. (2014). Ciudad de México: ¿ciudad sustentable? *Ciencia*, 65(4), 20-27. https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/65_4/PDF/MexicoCS.pdf
- Di Virgilio, M. (2019). División social del espacio y segregación residencial en Ciudades de América Latina: Concepto y efectos. En CLACSO (Ed.), *Clase elaborada en el marco del Seminario La Dimensión Territorial de las Desigualdades en las Ciudades de América Latina* (pp. 1-18).
- Díaz, I. y Apaolaza, R. (2020). Una propuesta metodológica para identificar gentrificación a partir de los censos de población. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 35(3), 629-661. <https://www.scielo.org.mx/pdf/educm/v35n3/2448-6515-educm-35-03-629.pdf>
- Fajardo, M., Belini, B., Korol, J., Klein, S. y Vidal, F. (2021). Capitalism, Inequality, and Development in Latin America. *Latin American Research Review*, 56(3), 720-728. <https://doi.org/10.25222/larr.1611>
- González, M. y García, I. (2021). Propuesta para medir la participación de actores en la gestión del desarrollo local sostenible. *Proposal to measure stakeholder participation in the management of sustainable local development*, 9(3), 764-786. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2021000300764
- Haynie, H., Kavanagh, P., Jordan, F., Ember, C., Gray, R., Greenhill, S. y Gavin, M. (2021). Pathways to social inequality. *Evolutionary Human Sciences*, (3), E35. <https://doi.org/10.1017/ehs.2021.32>
- Lens, M. y Monkkonen, P. (2015). Do Strict Land Use Regulations Make Metropolitan Areas More Segregated by Income? *Journal of the American Planning Association*, 82(1), 6-21. <https://doi.org/10.1080/01944363.2015.1111163>
- Marti, M. y Salazar, M. (2016). Entrevista a David Harvey sobre gentrificación: Habitat III tiene una posición neoliberal. *El Canelazo de la Ciudad*, 5, 10-15. <https://elcanelazodelaciudad.files.wordpress.com/2016/04/canelazo-5.pdf>
- Paolasso, P. (2020). Desigualdad y fragmentación territorial en América Latina. *Journal of Latin American Geography*, 19(1), 152-162. <https://doi.org/10.1353/LAG.2020.0000>
- Ruíz, H., Gíl, E. y Guerra, J. (2018). Práctica social, economía alternativa y espacios de proximidad en la ciudad de Valladolid. 23, 193-218. <https://raco.cat/index.php/RecercaPensamentAnalisi/article/view/343566>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad (1a ed.)* Planeta.

- Sen, A. (2021). *La Desigualdad Económica (2a ed.)* FCE.
- Sevilla, J., Carrochano, D., Gómez, A. y Rato, H. (2021). ¿Es recuperable la ciudad como espacio para la infancia? Aproximación teórica desde la perspectiva del urbanismo social, participativo y sostenible. *Ciudad y Territorio*, 53(207), 77-94. <https://doi.org/10.37230/cytet.2021.207.05>
- Tinedo, L. (2020). La desigualdad socioterritorial y el bienestar económico: Una propuesta metodológica. *Revista Científica Pakamuros*, 8(3), 80-91. <https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v8i3.140>
- Vázquez, A. (1999). *Desarrollo, Redes e Innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. 268.
- Vernengo, M. (2020). Una nota sobre los bancos centrales en el centro y en la periferia: estancamiento secular y restricción externa. *Problemas del desarrollo*, 51(202), 45-62. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2020.202.69635>
- Ziccardi, A. (2008). Reseña de "La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad" de Luis Reygadas. *Revista Mexicana de Sociología*, 70(4), 828-833. <https://www.redalyc.org/pdf/321/32112523007.pdf>
- Ziccardi, A. (2021). Nueva arquitectura espacial, pobreza urbana y desigualdad territorial. *Ciudades latinoamericanas* (pp. 879-902). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm01hk.29>